LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE SUPERVISÓN O INTERVENTORIA

PA03-PR09-F11

CONTRATO DE SERVICIOS:20241338

DEPENDENCIA: Dirección de Ingeniería de Tránsito

CONTRATISTA: LEIDY CONSTANZA LOPEZ MATEUS

IDENTIFICACIÓN: 23316213

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/06/2024 hasta 30/06/2024

SUSPENSION DE CONTRATO: () días, del: al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Diez millones ciento ocho mil ($ 10.108.000)

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: Diez millones ciento ocho mil ($ 10.108.000)

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 30/06/2024

Firmado y aprobado digitalmente por:

MIGUEL ANGEL VARELA MOYANO

80108753

Supervisor Contrato

Espacio para
Logo Corporativo

LEIDY CONSTANZA LOPEZ MATEUS
NIT 23.316.213-3
cr 48 165 46 ap 313
Tel: (601) 3118702978
Bogotá - Colombia
leidyclopez@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FE 45

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 3385590 - Ext. 000
Dirección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/06/2024, 09:06
Expedición	18/06/2024, 09:06
Vencimiento	18/06/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestación de Servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito de la Secretaría Distrital de Movilidad según Contrato de Prestación de Servicios N° 2024-1338, en el periodo comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2024	1.00	10,108,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Diez millones ciento ocho mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otros $ 10,108,000.00

Total Bruto	10,108,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	10,108,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764067665671 aprobado en 20240319 prefijo FE desde el número 37 al 200 Vigencia: 6 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 739d72d6f05acaf0a940b0c782929de0fe735378c021c1f2ef9dc2746c5c9c75ff2bf1226ae24baa3c550e18aceefd89

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	23316213	LEIDY CONSTANZA LOPEZ MATEUS	Cra 54A # 169-71 Apto 1302	3118702978	leidyclopez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	21/05/2024	77220203	$1.250.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	505.400	0		0		0	0	0	0	505.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	647.000	0	0	0	0	0	0		647.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	98.500				98.500	0	0	98.500			985	98.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	505.400	505.400
Pensión	1	647.000	647.000
Riesgos Laborales	1	98.500	98.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.250.900	1.250.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	23316213	LEIDY CONSTANZA LOPEZ MATEUS	Cra 54A # 169-71 Apto 1302	3118702978	leidyclopez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-05	I	21/05/2024	77220203	$1.250.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	23316213	LOPEZ MATEUS LEIDY CONSTANZA	59	0			N																	230301	4.043.200	647.000	0	0	0	0	EPS005	4.043.200	505.400	14-23	4.043.200	3	98.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

IP 127.0.0.1

Scotiabank Colpatria S.A.

NIT. 860.034.594-1.

CERTIFICA QUE

El (la) señor(a) LEIDY CONSTANZA LOPEZ MATEUS identificado(a) con Cedula Ciudadania No. 00000000023316213 se encuentra vinculado a través de la cuenta de ahorros No. 4432014412, con fecha de apertura 15 de Marzo de 2022.

Esta cuenta ha sido manejada de acuerdo con las normas establecidas por la entidad.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., al día 17 de Abril de 2023.

La presente se expide a solicitud del (la) interesado(a) con destino a:
SDM en La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., al día 17 de Abril de 2023.

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Dirección Customer Services Unit.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Scotiabank Colpatria S.A.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14899659738

(415)7707212489984(8020) 000001489965973 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 3 3 1 6 2 1 3	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 3 1 6 2 1 3	2 0 0 1 0 4 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Arcabuco 0 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	MATEUS	LEIDY	CONSTANZA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 48 165 46 AP 313 BRR BRITALIA NORTE

42. Correo electrónico: leidyclopez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 7 0 2 9 7 8	3 1 3 8 1 5 0 9 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 6 0 8 0 1	7 4 9 0	2 0 1 3 0 1 3 0	0 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	7	4	9																				

22- Obligado a cumplir deberes formales a
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 28 / 16 : 37: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ MATEUS LEIDY CONSTANZA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14899659738

(415)7707212489984(8020) **000001489965973 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 3 3 1 6 2 1 3	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 8	2 0 2 3 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FYSCO
Asesores y consultores empresariales

Tunja, 22 de abril de 2024

A quien interese**:**

Asunto: CERTIFICACIÓN DE NO RESPONSABLE DE IVA.

Conforme a la facultad que me es otorgada en los artículos 2 y 13 de la Ley 43 de 1990 y el 777 del Estatuto Tributario, y, además, atendiendo lo expuesto en los artículos 69 y 70 de la Ley 43 de 1990, realizo esta certificación, únicamente con el fin de confirmar que la señora LEIDY CONSTANZA LOPEZ MATEUS., identificada con CC. 23.316,213 de Arcabuco quien desarrolla la actividad de servicios profesionales como Ingeniera de vías y transportes.

Normativa aplicada:

Para realizar este encargo he utilizado como referencia la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4400 – *Debidas diligencias*, la NICC1 que aborda el sistema de control de calidad, el Código de Ética de la Ley 43 de 1990 y el expuesto en el anexo 4-2019 contenido en el DUR 2420 de 2015.

Procedimientos:

Los procedimientos que he utilizado para verificar los pagos realizados señalados en el primer párrafo son los siguientes:

Fueron verificadas las declaraciones de renta presentadas por la contribuyente para el año 2022 y los ingresos percibidos durante el año 2023.

Se verifican las obligaciones y responsabilidades registradas en el Rut.

Certificación:

Con base en la labor realizada, certifico que la señora LEIDY CONSTANZA LOPEZ MATEUS., identificada con CC. 23.316,213 de Arcabuco, para la vigencia 2024, pertenece al régimen simple de tributación y No es responsable del impuesto sobre las ventas IVA, teniendo en cuenta que para el año 2023 no percibió ingresos superiores a 3.500 UVT, es decir $148.442.000 ni tampoco durante el año 2024 ha superado dicha suma que para esta vigencia es de $164.728.000.

FYSCO
Asesores y consultores empresariales

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con la citada normativa para emitir este certificado y que no percibo amenazas que afecten mi independencia y objetividad.

La presente certificación es expedida en la ciudad de Tunja a los 22 días del mes de abril de 2024.

LUCERO BAUTISTA VARGAS
Contadora Publica Especialista
C. C. 1051954325
Tarjeta profesional 162963-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0EF1B58DC0278072

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FANNY LUCERO BAUTISTA VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051954325 de ARCABUCO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 162963-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
162963-T
FANNY LUCERO
BAUTISTA VARGAS
C.C. 1051954325
RESOLUCION INSCRIPCION 329
FECHA 27/10/2011
UNIVERSIDAD U. S. T. C.
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
173901


FIRMA DEL TITULAR
89554
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.051.954.325
NUMERO
BAUTISTA VARGAS
APELLIDOS
FANNY LUCERO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1988
ARCABUCO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
01-SEP-2006 ARCABUCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-0701000-43157576-F-1051954325-20070220
02072 07051A 02 210937370

LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS

CONTRATO 2024-1338

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

INFORME DE ACTIVIDADES No 4
PERIODO: 01 DE JUNIO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024
CONTRATO No. 2024-1338

CONTRATISTA
ING. LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS

SUPERVISOR
ING. MIGUEL ANGEL VARELA MOYANO

JUNIO 2024
BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

El presente informe relaciona las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2024, durante el desarrollo del Contrato 2024-1338.

1. Datos generales

Contratante:	Secretaría Distrital de Movilidad
Contratista:	Leidy Constanza López Mateus
Contrato de Prestación de Servicios No:	2024-1338
Supervisor:	Miguel Ángel Varela Moyano
Objeto:	Prestar, por sus propios medios y con plena autonomía, servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito de la Secretaria Distrital de Movilidad, en temas relacionados con la revisión de planes de manejo de tránsito y modelación de tránsito y transporte, para la ejecución de las obras y proyectos de gran impacto destinados a la movilidad en la ciudad de Bogotá D.C.; así como el correspondiente seguimiento a los PMT, con el fin de verificar que se promueva de manera segura la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas.
Plazo de ejecución inicial:	NUEVE (9) meses y QUINCE (15) días
Fecha de inicio:	27 de marzo de 2024
Fecha de terminación inicial:	11 de enero de 2025

2. Estado Financiero:

Contrato de Prestación de Servicios	**2024-1338**
1. Valor total contrato	$ 96.026.000
Adición	$ 0
Valor cancelado	$ 21.563.733
Valor a cancelar	$ 10.108.000
2. Saldo	$ 64.354.267

3. Actividades ejecutadas:

Las actividades desarrolladas se relacionan a continuación, de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato:

3.1 Apoyar a la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT) en la asignación a los profesionales a cargo de las diferentes localidades y/o proyectos, las diferentes solicitudes de PMT para la ejecución de obras de infraestructura de servicios públicos o de infraestructura vial.

Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.

3.2 Acompañar técnicamente la emisión de respuestas asociadas a la autorización o no de PMT, realizando el acompañamiento a los profesionales de las diferentes localidades y/o proyectos, respecto a los temas de revisión y consolidación de respuestas a las solicitudes de PMT de las obras de alto, medio y bajo impacto, conforme las necesidades del servicio, así como asistir a las reuniones o mesas de trabajo convocadas en el marco de los PMT asignados.

- Se adelanta atención de PMT en los COI 23, 24, 25 y 26.
- Mesa de trabajo Tránsito Contrato IDU 345-2020 (COE1) - PMT 188 Construcción del muro pantalla AK 68 AC 45A Sur: junio 2024.
- Se asiste a los comités de tránsito Contrato IDU 345-2020: junio 2024.
- Se asiste a los comités de tránsito Contrato IDU 346-2020: junio 2024.
- Se asiste a los comités de tránsito Contrato IDU 347-2020: junio 2024.

3.3 Revisar, analizar y proyectar las respuestas relacionadas con cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad para las obras de proyectos de valorización, proyectos férreos en la ciudad, como la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) y el RegioTram de Occidente, ampliación y construcción de infraestructura de modos masivos de transporte.

Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.

3.4 Realizar el acompañamiento y seguimiento a la implementación de los cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad, por efecto de las obras que se ejecutan en la ciudad, de acuerdo con el indicador establecido para la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT), con el fin de verificar que se promueva de manera segura la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas.

- Se adelantó elaboración Boletín CIERRE TOTAL DE LA CALZADA LENTA SENTIDO SUR - NORTE DE LA AV. CARRERA 68 ENTRE CALLE 8 SUR Y CALLE 12 SUR: implementación 12 de junio de 2024.
- Se adelantó elaboración Boletín CIERRE TOTAL DE LA CALZADA COSTADO OCCIDENTAL DE LA AV. CARRERA 68 POR AUTOPISTA SUR: implementación 14 de junio de 2024.

Para los PMT de alta complejidad, se realiza seguimiento a la implementación de los Planes de manejo de tránsito de alto impacto, con el fin de verificar la correcta implementación del PMT.

3.5 Realizar informe en caso de evidenciar incumplimientos en la implementación de los PMT, para efectuar la socialización de los mismos en las reuniones y/o mesas de trabajo desarrolladas con las entidades contratantes, interventorías y contratistas de obra, o la emisión de comunicados por incumplimiento de los requisitos técnicos o de ley en la ejecución de las obras, para que estos se subsanen.

Se elaboran actas de visita seguimiento (PMT) Contrato de obra IDU-345, 346 y 347 de 2020: se presentan en comité de tránsito y/o se remiten por correo electrónico: junio 2024

Se elaboró oficio de incumplimiento Contrato IDU 345-2020: oficio SPMT 202431205254051 de fecha junio 07 de 2024.

3.6 Estructurar, revisar respuestas o informes técnicos relacionados con cierres, desvíos y medidas de mitigación a la movilidad, por efecto de las obras que se ejecutan en la ciudad, que le sean asignados.

Se diligencia Formato Comité De Seguimiento y Apoyo a la Implementación de Planes de Manejo de Tránsito, Eventos y/o Emergencias (Reporte de policía) para las semanas 23, 24, 25 y 26.

3.7 Revisar y estructurar análisis de tránsito (modelaciones micro) y modelaciones de oferta y demanda (macro) con su respectivo informe, asociados a obras incluidas en el Plan de Desarrollo vigente, de acuerdo con las necesidades de la entidad.

Para el periodo del presente informe no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.

3.8 Realizar la atención a los usuarios de manera física en los lugares destinados para tal fin, y/o virtual mediante el uso de los medios tecnológicos establecidos por la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT), de acuerdo con los tiempos definidos por la Entidad.

Mesa de trabajo comunidad de Venecia PMT Construcción puente vehicular AK 68 Auto Sur: junio 17 de 2024.

3.9 Brindar apoyo en la estructuración y evaluación técnica de procesos de contratación que se adelanten en Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).

En el periodo del presente informe, se realizó la atención de los usuarios a través de manera física, correo electrónico, plataformas tecnológicas y vía telefónica.

3.10 Atender los requerimientos e inquietudes de la comunidad, entes de control y otras entidades que le sean asignadas, de acuerdo con los siguientes plazos: un (1) día hábil para proposiciones y peticiones de entes de control; dos (2) días hábiles cuando se trate de peticiones del Congreso; tres (3) días hábiles para derechos de petición de información; cuatro (4) días hábiles y siete (7) días hábiles en el caso de derechos de petición del Concejo de Bogotá y de la ciudadanía,

respectivamente; y diez (10) días hábiles para otras solicitudes radicadas por la comunidad.

- Respuesta SDQS 2707132024: oficio SPMT 202431206051851 de fecha 29 de mayo de 2024.
- Respuesta SDQS 2541472024: oficio SPMT 202431206082321 de fecha 30 de mayo de 2024.
- Apoyo en la respuesta de requerimiento sector de Venecia Jal Tunjuelito: junio 14 de 2024.
- Respuesta Oficio SDM 202461202101262 - implementación del PMT 207 “Cierre total de la calzada occidental sentido norte-sur, cierre total del separador central y cierre parcial del separador lateral occidental para las actividades de pilotaje para el Puente de Venecia”: Oficio 202431207114101 de fecha junio 17 de 2024.

3.11 Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato de acuerdo con las necesidades de la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT); así como las evidencias de la respectiva gestión de las asignaciones realizadas en el aplicativo de correspondencia de la entidad.

Se realizó el informe de las actividades desarrolladas en el periodo del 01 de junio al 30 de junio de 2024, diligenciando los formatos establecidos y presentando los soportes correspondientes.

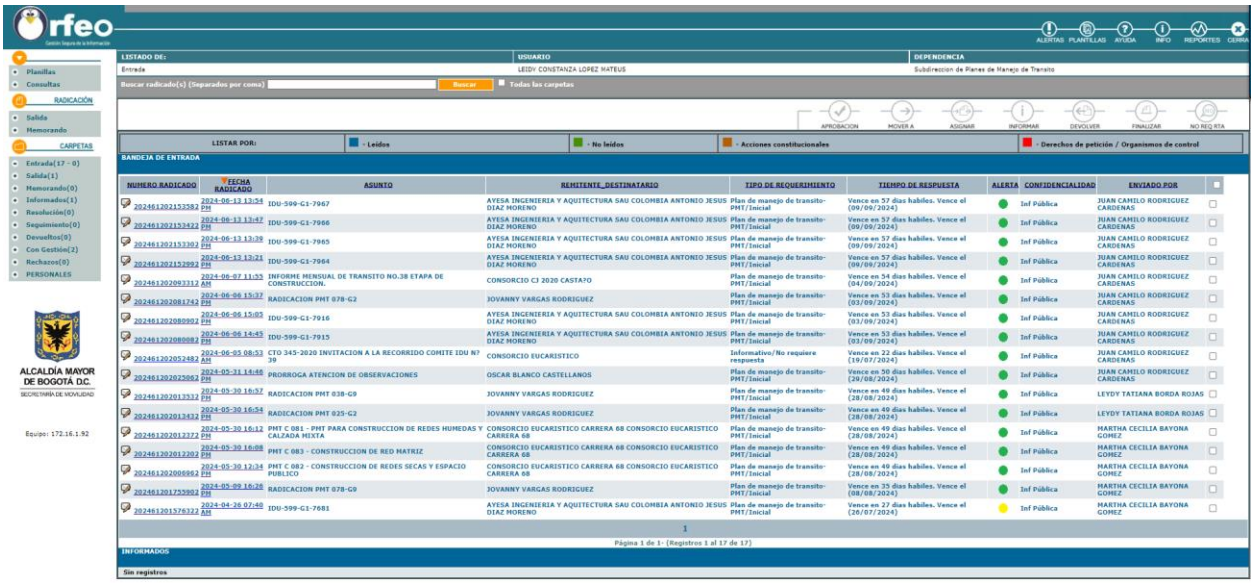
3.12 Disponer de cámara fotográfica cuya configuración permita el registro de la fecha y hora de la toma de la imagen, durante la ejecución del contrato.

Se cuenta con disponibilidad de cámara, con el fin de tomar registro fotográfico, que será empleado como insumo para la evaluación y seguimiento de los PMT.

3.13 Realizar la suscripción del acuerdo de confidencialidad establecido dentro del proceso del subsistema de gestión de seguridad de la información, previa suscripción del acta de inicio.

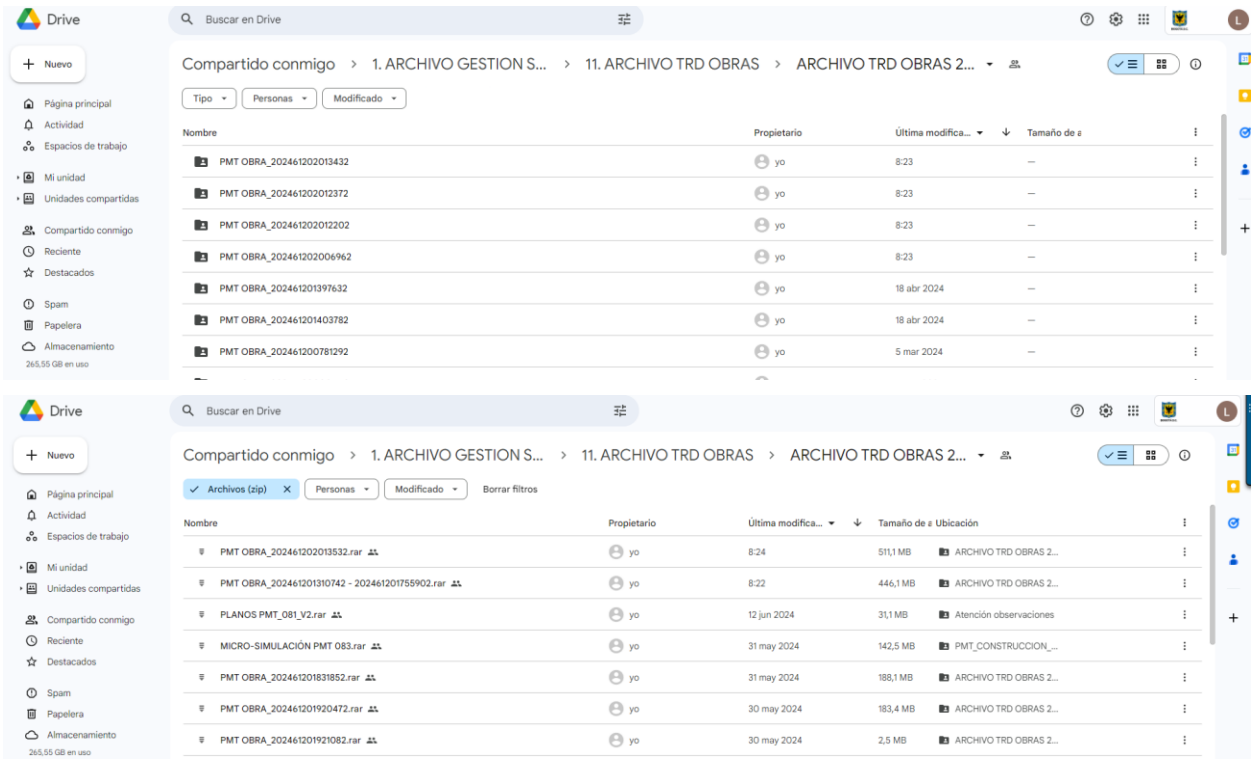
Se firmó el acuerdo de confidencialidad - Código: SGSI-F01, el día 27 de marzo de 2024.

4. Bandeja de entrada de Orfeo



No se tienen documentos vencidos

5. Documentos cargados carpeta compartida Archivo TRD Obras



Atentamente,



LEIDY CONSTANZA LOPEZ MATEUS
C.C. No. 23.316.213 de Arcabuco
CPS No 2024-1338
Contratista